



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.442, -

MAT: APRUEBA
MODIFICACIÓN DE
CONTRATO STEFANIE
CÁRCAMO ÁGUILA -

LAJA, 25 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 65 de fecha 16.04.14 del director de la escuela D-975 "José Abelardo Núñez", debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 1579 del 26.03.14 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Stefanie Andrea Cárcamo Águila, Técnico Educación Diferencial.
- 3.- Contrato de trabajo de fecha 10.03.14.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de contrato de trabajo de fecha 16 de Abril 2014, con doña Stefanie Andrea Cárcamo Águila, Rut. N° _____, Técnico Educación Diferencial de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", en lo referido a su jornada y remuneración, en lo demás se conserva sin modificaciones.
- 2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
MARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM/ ✓